

REQUERIMIENTO

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Jerusalen - Seccional Bogota

jue 10/05/2018 3:52 p.m.

Elementos enviados

Para:alfonsovargas5757@gmail.com <alfonsovargas5757@gmail.com>;

Doctor

ALFONSO VARGAS OSPINA

Apoderado Parte Demandada

Referencia : **253684089001 2018 00014 00**
Proceso : **Divisorio**
Demandante : **Ananías Torres Amórtegui y Otros**
Demandado : **Luz Alba Torres Amórtegui**

Respetuosamente y en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 7 de mayo de los corrientes y dictada en el asunto de la referencia, se dispuso **REQUERIRLE** para que se sirva prestar la debida colaboración en el recaudo de la prueba decretada mediante auto del 2 de marzo de 2018 en lo referente al contenido de los numerales primero, cuarto y quinto.

Sírvase proceder de conformidad.

Confirmar recibido.

Atentamente,

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

Secretaria

Juzgado Promiscuo Municipal

Jerusalén, Cundinamarca

Retransmitido: REQUERIMIENTO

Cargando
Microsoft Outlook

jue 10/05/2018 3:52 p.m.

Para alfonsovargas5757@gmail.com <alfonsovargas5757@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

alfonsovargas5757@gmail.com (alfonsovargas5757@gmail.com)

Asunto: REQUERIMIENTO

REQUERIMIENTO

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Jerusalen - Seccional Bogota

jue 10/05/2018 3:53 p.m.

Elementos enviados

Para ricardo Vallejo <rivasecat@hotmail.com>;

Doctor

PEDRO RICARDO VALLEJO SEPÚLVEDA
Apoderado Parte Demandante

Referencia : 253684089001 2018 00014 00
Proceso : Divisorio
Demandante : Ananías Torres Amórtegui y Otros
Demandado : Luz Alba Torres Amórtegui

Respetuosamente y en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 7 de mayo de los corrientes y dictada en el asunto de la referencia, se dispuso **REQUERIRLE** para que se sirva prestar la debida colaboración en el recaudo de la prueba decretada mediante auto del 2 de marzo de 2018 en lo referente al contenido de los numerales primero, cuarto y quinto.

Sírvase proceder de conformidad.

Confirmar recibido.

Atentamente,

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria
Juzgado Promiscuo Municipal
Jerusalén, Cundinamarca

Entregado: REQUERIMIENTO

postmaster@outlook.com

jue 10/05/2018 3:53 p.m.

Para: ricardo Vallejo <rivasecat@hotmail.com>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[ricardo Vallejo \(rivasecat@hotmail.com\)](mailto:rivasecat@hotmail.com)

Asunto: REQUERIMIENTO



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jrpmaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, 15 de mayo de 2018
Oficio No. 0243

Doctor

JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE

Director
Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Carrera 30 No. 48 – 51
Bogotá, D.C.

Referencia : 253684089001 2018 00014 00
Proceso : Divisorio
Demandante : Ananías Torres Amórtegui y Otros
Demandado : Luz Alba Torres Amórtegui

Respetuosamente y en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 7 de mayo de los corrientes y dictada en el asunto de la referencia, se dispuso **REQUERIRLE** para que sirva generar la certificación solicitada mediante Oficio No. 187 del 9 de marzo de 2018 el cual se remitió vía correo electrónico el 18 de abril siguiente.

Para su conocimiento adjunto copia del Oficio citado y constancia de recibido por parte de la entidad que Usted dirige.

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria





Jerusalén, 15 de mayo de 2018
Oficio No. 0243

Doctor

JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE

Director
Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Carrera 30 No. 48 – 51
Bogotá, D.C.

Referencia : 253684089001 2018 00014 00
Proceso : Divisorio
Demandante : Ananías Torres Amórtegui y Otros
Demandado : Luz Alba Torres Amórtegui

Respetuosamente y en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 7 de mayo de los corrientes y dictada en el asunto de la referencia, se dispuso **REQUERIRLE** para que sirva generar la certificación solicitada mediante Oficio No. 187 del 9 de marzo de 2018 el cual se remitió vía correo electrónico el 18 de abril siguiente.

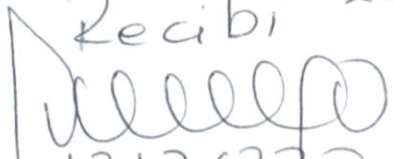
Para su conocimiento adjunto copia del Oficio citado y constancia de recibido por parte de la entidad que Usted dirige.

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria



Recibi 21-06-18.

12124320